



Manifiesto de la Plataforma en Defensa de la Filosofía y la Educación Pública

Para cualquier sistema educativo democrático, como viene señalando la UNESCO desde 1953, resulta básico dedicar un espacio suficiente a la **reflexión sobre los contenidos aprendidos** en el conjunto de las asignaturas, de modo que los futuros ciudadanos dispongan de la posibilidad de **articular racionalmente** esa peculiar cultura que les demandará su vida intelectual y laboral (política). Resulta por tanto necesario para un programa de **universalización** y conocimiento, que defienda la mejora y la calidad de la Educación, la existencia imprescindible de asignaturas en donde los estudiantes adquieran **herramientas teóricas y contenidos específicamente filosóficos**, asegurando así su adecuado desarrollo intelectual mediante la configuración, articulación y aplicación de los saberes científicos. Distintos sectores de la Sociedad quisiéramos transmitir nuestra preocupación ante la posibilidad de que uno de los pilares de nuestra tradición cultural se vea mermado por las distintas reformas educativas.

La **aplicación de la LOE** va a afectar, en general, a la posibilidad de una enseñanza integral y de calidad al devaluarse los contenidos más teóricos de la educación, como son los científicos y los filosóficos. Esto es debido a una orientación hacia la proliferación nada armoniosa de asignaturas optativas en el currículo. Arrastrada por esta inercia, esta reforma afectará a las asignaturas propiamente Filosóficas, **alterando tanto los contenidos como la asignación de horas para su desarrollo**. Frente a las actuales 2 horas semanales de las que dispone la asignatura de *Ética*, su sustituta, la *Educación Ético-Cívica*, sólo dispondrá en la Comunidad de Madrid de 1 hora. A la *Filosofía y Ciudadanía*, que vendrá a reemplazar a la *Filosofía* de 1º de Bachillerato, sólo le corresponden (a falta de la publicación del Decreto autonómico que establezca el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Madrid) 2 horas semanales. Y la *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato se encuentra en la misma situación.

Esto significa que las asignaturas obligatorias vinculadas a la Filosofía podrían ver reducida su carga horaria en una proporción importante, además de ver recortado su contenido más propiamente filosófico.

No obstante, a la espera de que la Comunidad de Madrid cumpla con su compromiso educativo, en el momento de la determinación del 35 % del currículo que le compete, requerimos que apueste por una enseñanza de calidad, de manera tal que mantenga las horas necesarias para el desarrollo de los contenidos específicamente filosóficos.

Expuesto lo anterior, **solicitamos** de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (a la que corresponde el establecimiento definitivo del currículo del Bachillerato en esta comunidad autónoma) lo siguiente:

a) Que la asignatura de Ética de 4º E.S.O. vuelva a contar con sus dos horas semanales de clase. La situación de la *Educación Ético-Cívica*, con sólo una hora semanal de clase, hará casi imposible un tratamiento de los problemas que no consista en un adoctrinamiento ideológico. Esto, con independencia de cualquier posible característica interna de la asignatura, se debe sencillamente al poco tiempo del que dispondrá: con una hora a la semana será materialmente imposible intentar articular reflexivamente en clase las distintas Teorías Éticas y su fundamentación filosófica.

b) Que la asignatura de Filosofía y Ciudadanía conserve las tres horas semanales de que dispone la Filosofía actual: Los contenidos mínimos establecidos en el currículo de Bachillerato requieren un tiempo suficiente para dotar a los alumnos de las herramientas conceptuales mínimas para articular la reflexión teórica exigida. La permanencia en el currículo de un bloque destinado a la introducción general a la filosofía, junto a los bloques específicos de filosofía política, hace que sea indispensable contar con esta tercera hora en 1º de Bachillerato.

c) Que la asignatura de Historia de la Filosofía cuente con cuatro horas semanales de clase: De entre todas las asignaturas de las que los alumnos tienen que examinarse en la P.A.U., *Historia de la Filosofía* se encuentra en una situación desfavorable, pues dispone únicamente de 3 horas semanales para su desarrollo frente a las 4 horas de las que dispone el resto. Frente a este clamoroso agravio comparativo se hace necesario disponer de 4 horas semanales para su desarrollo.

Solicitamos, en definitiva, **el apoyo de todos:** de los profesores, que saben de la importancia de un exigente nivel de contenidos, de alumnos, madres y padres, de las Administraciones Públicas y de todo ciudadano conocedor de los requerimientos de una cultura democrática. Pues no reclamamos sino los medios y la organización necesarios para la formación científica y teórica de los ciudadanos cultos que nuestra sociedad reclama.

